

**EXENTO**



DECRETO ALCALDICIO N° 0001047

QUINTERO, 24 ABR. 2018

**VISTOS:**

1. La organización del Día Mundial de la Danza, programado por el Municipio, Unidad de Deporte Comunal y la Corporación de Cultura y Turismo de Quintero, para el sábado 05 de Mayo del 2018, a partir de las 14:00 con el recibimiento de los grupos de danza de la Región, que se presentarán y hora de termino aproximado 23:00 horas, en las dependencias del Gimnasio Municipal;
2. El interés del municipio en promover el desarrollo integral de los habitantes de la comuna a través de la realización de actividades deportivas, artístico culturales y recreativas con toda la Comunidad;
3. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios;

**DECRETO**

4. **AUTORIZASE**, la realización de la actividad conmemorativa del Día Mundial de la Danza, programada para el sábado 05 de mayo a partir de las 14:00 horas en el Gimnasio Municipal.

*IMPUTESE* el presente gasto, al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ**  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**MAURICIO CARRASCO PARDO**  
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
  2. Secretaría Municipal
  3. Dirección Administración y Finanzas
  4. DIDECO
  5. Unidad Deporte Comunal
- MCP/YGS/MVA/aff.